Facultad de Ciencias Exactas



n 6 NOV. 2019

Exp. N° 700-000793/19-00

VISTO

la presentación efectuada por el Departamento de Ciencias Biologicas aprobada por el H. Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de septiembre de 2019, y

ATENTO

al Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, al Estatuto Universitario, a la Ordenanza Nº 179/86, a los acuerdos Paritarios locales y a la Res. Nº 0048/17 de la Fac. de Cs. Exactas,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

1°.- LLAMAR A CONCURSO bajo la modalidad Abierto para la provisión de UN cargo (2224) de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva, del Área: Ciencias Farmacéuticas; Especialidad: Diseño de Fármacos; Asignatura: Química Medicinal; Tema: Diseño y búsqueda racional de fármacos; del Departamento de Ciencias Biológicas, en los términos del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, del Estatuto vigente, de la Ordenanza Nº 179/86 de la Universidad Nacional de La Plata y de la Res. 0048/17 de la Facultad de Cs. Exactas.

PERIODO DE INSCRIPCION: del 11-11-19 al 10-12-19 (inclusive hasta las 12:00 horas).

INSCRIPCION e INFORMES: Facultad de Ciencias Exactas, UNLP, Dirección de Concursos, de Lunes a Viernes de 07:00 a 12:00 horas. Calle 50 y 115 (1900) La Plata - Provincia de Buenos Aires. URL: http://www.exactas.unlp.edu.ar/profesores ordinarios - contacto: concursos@exactas.unlp.edu.ar

PREINSCRIPCION: https://preinscripcionconcursos.exactas.unlp.edu.ar

2°.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso está integrada de la siguiente manera:

TITULARES

BIOQ Y FARM. ARTURO HOYA Profesores:

> DR. DANIEL ENRIZ DRA. PATRICIA ALLEGRETTI

Graduado: LIC. EZEQUIEL VENTOSI

SRTA. SOLEDAD RIAL Alumno:

SUPLENTES

Profesores: DR. AUGUSTO PICH OTERO DR. GUILLERMO LABADIE

DRA. MARIA SUSANA CORTIZO

Dr. Mauricio F

Erben

DRA. LAURA MADUEÑO Graduado:

Alumno: SRTA. MORA CASTILLO

3°.- REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo y REMITASE copia al Departamento de Ciencias Biologicas . PASE a la Dirección de Concursos y REMITASE COMUNICACION a los miembros de la Comisión Asesora designada, al CEFCE y al Centro de Graduados.

> Dr. Francisco J. Speroni Aguirre Secretario de Asuntos Académicos

RESOLUCION Nº